



FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | |
|-----------------------|--|-------------------------------------|----------------|---|
| Nombre de la Empresa: |  Schlumberger Surencó S. A | No. de contrato / Orden de Servicio | 3018659 |  |
|-----------------------|--|-------------------------------------|----------------|---|

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIOS INTEGRALES EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES Y DOMÉSTICAS, PROCESO DE OSMOSIS INVERSA EN POZOS DE PERFORACIÓN

Descripción general de actividades:

Renta de equipo de tratamiento de agua residual por el sistema de desmineralización (osmosis inversa), que desalinice, desionice aguas de dewatering, domésticas y residuales de alta conductividad (>12.000 $\mu\text{S}/\text{cm}$).

Incluye:

Tarifa de disposición final del rechazo
Movilización de equipos de base a campo. Requerimiento de 3 cama Altas y una Turbo
Desmovilización de equipos desde campos a base. Requerimiento de 3 cama Altas y una Turbo

Tiempo de ejecución:

Fecha estimada de inicio: 1 de marzo de 2021

Ubicación de los trabajos: Chichimene, Meta

Canales de atención del contratista:

Responsabilidad Social

Federico Garcia / FGarcia38@slb.com /
3175384091 /

Compras

Diana Prada / DPrada@slb.com /
(571)6687303

Administrador de Ecopetrol

Nelson Orlando Neira Rojas

Interventor de Ecopetrol

"La información acá publicada, fue suministrada por Schlumberger Surencó S. A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Schlumberger Surencó S. A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | |
|-------------------------------------|--|------------------|-------|---------|-------|---|---------------------------------------|-------------|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | Renta de equipo de tratamiento de agua residual por el sistema de desmineralización (osmosis inversa), que desalinice, desionice aguas de dewatering, domésticas y residuales de alta conductividad (>12.000 µS/cm). | Día | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en tratamiento de aguas residuales industriales y domésticas y suministro de equipos - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y licencia ambiental con la corporación ambiental aplicable - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, técnicos, capacidad financiera y aspectos QHSE <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio de desmineralización de aguas residuales domesticas e industriales en campos de perforación, por osmosis inversa para re-uso en procesos con recuperación mínima del 90%.</p> | WATER TOTAL SERVICES s.a.s | 901319389-9 | Villavicencio |

“La información acá publicada, fue suministrada por Schlumberger Surencó S. A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Schlumberger Surencó S. A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|---|--|--|--|
| | | | | | | <p>El servicio debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 UNIDAD DE OSMOSIS CON CAPACIDAD DE TRATAMIENTO 800 A 1.500 BARRILES/DÍA • EQUIPO OSMOSIS INVERSA • OFICINA • LABORATORIO • 2 TANQUES ESCUADRA O FRAC TANK DIVIDIDO • 2 BOMBAS CENTRIFUGAS PARA TRASIEGO DE FLUIDOS • INSUMOS / CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE OSMOSIS INVERSA • PERSONAL EN CAMPO • MOVILIZACIÓN Y DESMOBILIZACIÓN DE LOS EQUIPOS | | | |
|--|--|--|--|--|--|---|--|--|--|

“La información acá publicada, fue suministrada por Schlumberger Surenc S. A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Schlumberger Surenc S. A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | |
|--|--|-----|---|------|--|----------------------------|-------------|---------------|
| | Disposición final de rechazo de ósmosis inversa en base de disposición final autorizada, incluye certificado de disposición final. | BBL | 0 | 6000 | | WATER TOTAL SERVICES s.a.s | 901319389-9 | Villavicencio |
|--|--|-----|---|------|--|----------------------------|-------------|---------------|

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|--|
| Condiciones de pago | 70 días después de radicada la factura y recibida a satisfacción de SCHLUMBERGER. |
| Lugar de radicación de facturas | Dirección: Km 1.5 Vía Siberia Cota, Parque Comercial e Industrial Potrero Chico Oficinas Schlumberger Surencó S.A. Ventanilla BBVA En caso de contar con proceso de facturación electrónica, se entregarán manuales de uso de nuestra plataforma para recepción. |
| Proceso de radicación | La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> Orden de Compra Planillas firmadas Y factura original. |

“La información acá publicada, fue suministrada por Schlumberger Surencó S. A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Schlumberger Surencó S. A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | |
|----------------------------------|--|
| Contacto para facturación | Andrea Sanchez / LSanchez24@slb.com Tel: 1-6687318 / 1-6687386 |
|----------------------------------|--|

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Fecha de recibo | Las compañías interesadas deberán remitir al correo electrónico DPrada@slb.com los siguientes documentos, Cámara de Comercio, Rut, C.C del Representante legal y Certificación bancaria no mayor a 30 días, dicha información deberá ser remitida a más tardar el próximo 22 de febrero de 2021. De esta manera SLB incluirá a los proveedores en el proceso de licitación que se realizará a través de la plataforma ARIBA en el cual se establecerá el cronograma de Licitación, cuya duración no será inferior a 7 días calendario. |
| Hora límite de recibo de propuestas | La determinada por la plataforma ARIBA. |
| Entrega de propuestas | Plataforma ARIBA |
| Contacto para entrega de propuestas | A través de la plataforma Ariba/ Diana Prada – Correo: DPrada@slb.com Tel: (571) 668 7303 |

OBSERVACIONES

Para iniciar el proceso, el proponente deberá remitir vía correo electrónico al encargado de la licitación los siguientes documentos para realizar la creación como "borrador" en nuestro sistema interno y completar proceso SARLAFT:

- Cámara comercio **(con vigencia mínimo de 3 meses)**
- Rut actualizado
- Declaración de Composición Accionaria y Directivos Clave **(Diligenciado en su totalidad y firmada por el representante legal)**
- Certificación bancaria original Firmada por el representante legal y visada como refrendación en caso de descargarla de internet **(con vigencia mínimo de un mes)**

Una vez se tenga visto bueno, se procederá con la invitación a participar en la licitación a través de la plataforma Ariba, donde el correo registrado recibirá una notificación para la creación de su perfil inicial y así estar disponible para ser invitado a los procesos que Schlumberger determine según el alcance.

Dentro del proceso, podrán revisar los pliegos para la contratación y los términos y condiciones aplicables para que el proponente

"La información acá publicada, fue suministrada por Schlumberger Surenc S. A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Schlumberger Surenc S. A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

acepte/decline participar.

Después del cierre del proceso, la plataforma no recibirá más propuestas y se iniciará la evaluación interna para su posterior adjudicación, donde se notificará al proveedor escogido a través de la plataforma.

“La información acá publicada, fue suministrada por Schlumberger Surencó S. A bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Schlumberger Surencó S. A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/6